

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1070- 2017-MDLV

La Victoria, 30 de Noviembre del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

Solicitud S/N -2017, INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANA" (EL EXP 10718 -2017), presentando por el alumna **DEYSI NATALI BECERRA HERNANDEZ**, estudiante de la Carrera Profesional de AMINISTRACION DE MPRESAS, documento firmado por la Ing. EDITA FLOR MORENO EUSTAQUIO – Directora General- INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANA": y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

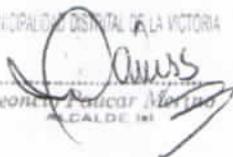
En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, al alumna **DEYSI NATALI BECERRA HERNANDEZ**, Órgano de Control Interno – (OCI) DISTRITO DE LA VICTORIA, desde el 30 de Noviembre del 2017 por un total(120 horas).

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Leonilda Pizarro Moreno  
ALCALDE (M)